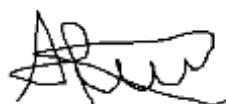


Fecha del Informe	26/08/2022															
Fecha Suscripción del Contrato:	24/12/2021															
Contrato No:	109-2021															
Nombre del Contratista:	CLUSTER DE SERVICIOS S.A.S															
Nit o CC del Contratista:	Nit 900080073-4															
Objeto del Contrato:	Prestar el servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada en la SAESAS.															
Valor del Contrato:	OCHEENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VENTICUATRO MIL PESOS MCTE (\$82.824.000) incluido IVA.															
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Adición</th> <th>Valor</th> <th>Modificación No.</th> <th>Fecha modificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>\$182.188.412</td> <td>1</td> <td>29/04/2022</td> </tr> <tr> <td>Total valor adiciones</td><td>\$182.188.412</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	1	\$182.188.412	1	29/04/2022	Total valor adiciones	\$182.188.412		
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación													
1	\$182.188.412	1	29/04/2022													
Total valor adiciones	\$182.188.412															
Plazo:	Con fecha de finalización 11 de enero de 2024															
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Prórrogas</th> <th>Prorroga Plazo ejecución</th> <th>Nueva Fecha de terminación Final</th> <th>Modificación No.</th> <th>Fecha Modificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>				Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación												
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A												
Periodo de evaluación del informe:	Julio 2022															
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<ol style="list-style-type: none"> Entregar informes del trabajo realizado, documento físico y/o digital donde se evidencien planos que identifiquen los puntos de red en puestos de trabajo, certificado de backbone de fibra óptica, diagramas unifilares de circuitos eléctricos. <p>Se cumple se realiza trabajo en la oficina de gestión de la información y el proveedor entrega las evidencias de los trabajos realizados. Se adjuntan informes en la carpeta de entregables con fotografías correspondientes.</p> <ol style="list-style-type: none"> Entregar la relación de conexiones Switch punto de patch, panel. Patch panel – puesto de trabajo, por medio de un informe. <p>Se cumple en las soportes enviados se encuentra la información requerida.</p> <ol style="list-style-type: none"> Entregar informe donde se evidencie el análisis de cargas. <p>Se cumple en las soportes enviados se encuentra la información requerida.</p> <ol style="list-style-type: none"> Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”, en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato. <p>Se cumple, el proveedor cumple con lo requerido en los trabajos realizados.</p> <ol style="list-style-type: none"> El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato. <p>Se cumple, el proveedor realiza las actividades solicitadas en los tiempos establecidos.</p>															

	<p>6. La atención de los incidentes y/o daños deben atenderse en el tiempo señalado de los ANS del Anexo técnico. (No se presentó ni se ha presentado incidente durante el proceso de la ejecución de esta actividad ni después de realizada hasta el momento.)</p> <p>Se cumple, hasta el momento no ha sido necesario atención por incidentes.</p> <p>7. Los gastos de envío del material que se deba cambiar serán asumidos por el proveedor.</p> <p>Se cumple, no existen cobros adicionales por traslado de material.</p> <p>8. Documentar todas las actividades de solución que se realicen por incidentes, daños y/o desperfectos. (No se presentó ni se ha presentado incidente durante el proceso de la ejecución de esta actividad ni después de realizada hasta el momento.)</p> <p>Se cumple, el proveedor entrega soportes de los trabajos realizados.</p> <p>9. Toda pieza o equipo que se utilice en cada solución debe ser nuevo y original y deberá ser instalado de tal manera que se garantice el correcto y eficiente funcionamiento.</p> <p>Se cumple, se verifica que los elementos suministrados son nuevos y cumplen con el requerimiento.</p> <p>10. Proveer todos los elementos, repuestos, componentes, en cantidades y medidas que se requieran, para llevar a cabo la solución de algún incidente. (No se presentó ni se ha presentado incidente durante el proceso de la ejecución de esta actividad ni después de realizada hasta el momento.)</p> <p>Se cumple, se verifica que los elementos suministrados son nuevos y cumplen con el requerimiento.</p> <p>11. El Material que se entregue en cumplimiento del contrato será propiedad de SAE, por lo que el Contratista reconoce expresamente que no tendrá ningún derecho sobre el material entregado, ni intentará obtener ningún tipo de título o registro de propiedad sobre los mismos en su favor.</p> <p>Se cumple, se verifica que los elementos suministrados son nuevos y cumplen con el requerimiento.</p> <p>12. Aceptar que la SAE se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento o parte que, a su juicio no cumpla con las especificaciones establecidas en los estudios previos.</p> <p>Se cumple, se verifica que los elementos suministrados son nuevos y cumplen con el requerimiento.</p> <p>13. El proveedor, podrá entregar modelos cuyas características técnicas sean superiores a las ofertadas, sin que esto implique costos adicionales para la entidad.</p> <p>Se cumple, se verifica que los elementos suministrados son nuevos y cumplen con el requerimiento.</p> <p>OBLIGACIONES GENERALES</p> <p>El CONTRATISTA además de los deberes establecidos en la Ley, en virtud del presente contrato, se compromete con SAE a cumplir todas y cada una de las obligaciones pactadas en especial:</p> <p>1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos.</p>
--	--

	<p>2. El contratista deberá certificar el pago de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF y Sena cuando a ello hubiere lugar), cumplimiento que podrá verificar SAE SAS antes y durante la ejecución del contrato y al momento de realizar la liquidación de este.</p> <p>3. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, una vez se haya aprobado la póliza única de calidad y cumplimiento.</p> <p>4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y problemas que puedan presentarse.</p> <p>5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes, cuando se presenten tales peticiones y amenazas.</p> <p>6. Informar inmediatamente al Supervisor, cualquier irregularidad que encuentre durante el cumplimiento de su gestión.</p> <p>7. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</p> <p>8. El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información.</p> <p>9. Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato o del oficial de seguridad.</p> <p>10. Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato.</p> <p>11. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán cumplir con la arquitectura tecnológica de referencia establecida por la SAE SAS y contar con la previa aprobación escrita del Supervisor del contrato.</p> <p>12. En el evento de que exista inconsistencia y/o diferencia entre los estudios previos frente a la propuesta del CONTRATISTA, prevalecerá lo establecido en los estudios previos.</p> <p>13. Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS.</p> <p>14. Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignadas (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato.</p> <p>15. Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direcciones en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que de toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato.</p> <p>16. El supervisor del contrato podrá delegar por escrito a quien considere la coordinación de las actividades a ser realizadas por el contratista</p>
--	--

	<p>17. El contratista ejecutará el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato.</p> <p>18. Las demás que se deriven del objeto contractual.</p> <p>Observaciones: Se cumple.</p>												
	<table border="1"> <tr> <td>PORCENTAJE EJECUTADO</td><td>31.10%</td><td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td><td>71.48%</td></tr> </table> <p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p>	PORCENTAJE EJECUTADO	31.10%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	71.48%								
PORCENTAJE EJECUTADO	31.10%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	71.48%										
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato</td><td>\$82.824.000</td></tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td><td>\$182.188.412</td></tr> <tr> <td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td>\$265.012.412</td></tr> <tr> <td>Total ejecutado y desembolsado</td><td>\$189.423.259</td></tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>\$75.589.153</td></tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$82.824.000	Valor de las Adiciones	\$182.188.412	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$265.012.412	Total ejecutado y desembolsado	\$189.423.259	Valor pendiente por ejecutar	\$75.589.153
CONCEPTO	VALOR												
Valor Inicial del Contrato	\$82.824.000												
Valor de las Adiciones	\$182.188.412												
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$265.012.412												
Total ejecutado y desembolsado	\$189.423.259												
Valor pendiente por ejecutar	\$75.589.153												
Cumplimiento pago de Parafiscales:	<p>AVANCES:</p> <p>En el mes de Julio en las oficinas de dirección general, se realizaron las obligaciones del proveedor.</p> <p>Actividades ejecutadas: • Mano de obra instalación de salida lógica sencilla (Voz o Datos). 1 en el piso 5 y 2 en el piso 2 del edificio.</p>												
Certificación de Cumplimiento:	<p>Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:</p> <table border="1"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Satisfactorio</td></tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>Bueno</td></tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>Regular</td></tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td>Requiere Ajustes</td></tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/>	Satisfactorio	<input type="checkbox"/>	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Requiere Ajustes				
<input checked="" type="checkbox"/>	Satisfactorio												
<input type="checkbox"/>	Bueno												
<input type="checkbox"/>	Regular												
<input type="checkbox"/>	Requiere Ajustes												



22-08-22

Firma Supervisor

Firma Apoyo de Supervisión